

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Antonio Miguel Ruiz Armenteros, con documento nacional de identidad número 26.016.256-J, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría», adscrito al Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de marzo de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

7169 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Jaén, por la que se nombra a don Daniel Cárdenas Morales Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» del Departamento de Matemáticas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 29), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto undécimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Daniel Cárdenas Morales, con documento nacional de identidad número 26.002.470, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» adscrito al Departamento de Matemáticas, en virtud de concurso ordinario.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Jaén, 9 de marzo de 1999.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

7170 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Juan Pablo Hervés Beloso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física y Química Orgánica.*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física y Química Orgánica, a favor de don Juan Pablo Hervés Beloso, con documento nacional de identidad número 52.490.114, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Pablo Hervés Beloso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física y Química Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra este Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 9 de marzo de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

7171 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don José Antonio Pazó Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos (plaza 11/98).*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 16 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos, a favor de don José Antonio Pazó Prieto, con documento nacional de identidad número 36.030.921, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Antonio Pazó Prieto, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», del Departamento de Ingeniería Mecánica, Máquinas y Motores Térmicos y Fluidos.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra este Resolución, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Vigo, 9 de marzo de 1999.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

7172 *RESOLUCIÓN de 9 de marzo de 1999, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don José Javier Mundina Gómez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 5 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad (concurso número 31/1998), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Javier Mundina Gómez, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Educación Física y Deportiva», adscrita al Departamento de Didáctica de la Expresión, Musical, Plástica y Corporal.

Valencia, 9 de marzo de 1999.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.